

Metepec, Estado de México, 11 de febrero de 2026.

Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las 12 horas con 36 minutos de este 11 de febrero de 2026, damos inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de este Pleno del INFOEM del año 2026, por lo que le pido al Secretario Técnico haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados muy buenas tardes. De conformidad con el artículo 24 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permito realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Presente Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes de manera física y remota las y los integrantes del Pleno de este Instituto por lo cual existe cuórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. El punto 2 es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día.

En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico le pido a mis colegas podamos omitir su lectura y les pregunto si alguien desea proponer alguna modificación.

Adelante Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, respetuosamente, se somete a su consideración una propuesta de modificación a nuestro Orden del Día.

En el Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones para que me permitan agregar 9 Acuerdos adicionales al Acuerdo ya listado en este Apartado y en total contar con 10 Acuerdos de conformidad con el listado previamente circulado.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. Le pido tomar la votación correspondiente con las modificaciones referidas.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados en esa virtud les pregunto el sentido de su voto de manera económica para aprobar el Orden del Día con la modificación ya precisada.

Si están a favor si me apoyan levantando su mano por favor. Muchas gracias Comisionadas y Comisionados.

Comisionado Presidente, aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Continuamos con el Orden del Día y desahogaremos el punto 3 relativo a la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 5 de febrero de 2026, por lo que de no existir comentarios pido a mis colegas la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 5 de febrero de la presente anualidad.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Desahogaremos el punto 4 relativo a la aprobación de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión que se emiten de conformidad con las leyes en la materia.

En esta sesión tenemos tres bloques de proyectos de Resolución. El primer bloque es el que corresponde a los proyectos de Resolución de Recursos de Revisión que se interponen en contra de respuestas de Sujetos Obligados.

Para tal efecto le pido al Secretario tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en nuestro primer bloque.

Iniciaríamos por favor con el sentido de la votación de la Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias señor Secretario. En este bloque voy a emitir un voto disidente en los siguientes Recursos, el 14000 y acumulados, 14001 y acumulados, 14002 y acumulados, 14010 y acumulados, 14020 y acumulados, 14030 y acumulados, 14040 y acumulados, 14050 y acumulados, 14070 y acumulados, 14189, 14525 y acumulados, 14561 y acumulados, 14621 y acumulados, 14640 y acumulados, todos estos del año 2025.

Y 66 y acumulados, 80, 166 y acumulados, 321 y acumulados, 421 y acumulados, 526 y acumulados, 631 y acumulados, 751 y acumulados, todos del año 2026, porque considero que los Recursos debieron sobreseerse ya que en el acto impugnado y en los motivos de inconformidad se emitieron manifestaciones ofensivas.

Y es un criterio de esta ponencia el que estos Recursos, no es que no se resuelvan, simplemente creo que parte de la tarea también de una instancia como la de nosotros es el de que los solicitantes se dirijan con respeto al momento de hacer sus solicitudes.

Y a favor de todos los demás Recursos, emitiendo diversos votos particulares los cuales se enviaron a su Secretaría. Muy amable.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gran Comisionada. Se toma nota del sentido de la votación y los votos emitidos vía correo electrónico. Continuaríamos con el sentido de la votación de la Comisionada Morales Martínez por favor.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias. Estoy a favor de los proyectos que se presentan en este bloque con los votos particulares que previamente fueron remitidos a su Secretaría Técnica. Gracias

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Se toma nota del sentido de la votación Comisionado Parra Noriega por favor.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias. En este bloque iría con un voto disidente en el 9205 toda vez que considero que no debió

confirmarse la respuesta proporcionada por el DIF de Joquicingo en razón de que en el caso que nos ocupa se requirió información sobre el parque vehicular del municipio.

Y ante ello el Sujeto Obligado se declaró incompetente bajo el argumento de que tales registros pertenecen exclusivamente al Ayuntamiento, no obstante desde mi perspectiva esta interpretación pues resulta contraria al principio de máxima publicidad porque si bien la solicitud al municipio pues no debería entenderse en un sentido orgánico limitado al Ayuntamiento, ya que la Administración Pública es integral y comprende también a los organismos públicos descentralizados como es el caso del DIF de Joquicingo que al gozar de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, es responsable directo de los bienes que tiene bajo su resguardo para el cumplimiento de sus fines institucionales.

Bajo esta premisa es que considero que la pretensión de la persona recurrente al presentar la solicitud directamente ante el DIF era conocer los vehículos oficiales con los que este organismo cuenta para operar, por lo tanto, el Sujeto Obligado debió asumir su competencia respecto a su propio inventario y entregar la información correspondiente.

En el resto de los proyectos iría a favor haciendo los votos particulares que fueron remitidos a la Secretaría Técnica por correo electrónico. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado. Se toma nota también del sentido de la votación remitida vía correo electrónico. Comisionada Ramírez Peña por favor.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias señor Secretario. En este bloque voy a hacer un voto disidente en el Recurso 14690 acumulado al 14640, en virtud de que no se comparte el argumento vertido en la Resolución en el sentido de que se encuentran acreditados los elementos suficientes para validar el cambio de modalidad de entrega de la información, ya que el caso particular el cambio de modalidad se justifica por estar acumulado a otro cuya respuesta sí sobrepasa las capacidades del sistema.

Sin embargo, en este asunto particular el Sujeto Obligado no solicitó el cambio de modalidad por lo que se entiende que la información requerida no supera las capacidades técnicas del SAIMEX, en consecuencia, como lo he sostenido en diversas ocasiones, si la respuesta a esta solicitud considera o es considerada de manera individual, no supera las capacidades técnicas del sistema y por lo tal se debió privilegiar la entrega a través de dicho medio electrónico.

Y a favor de los demás Recursos haciendo votos particulares conforme a lo que se ha mandado vía correo electrónico a la Secretaría.

Es cuanto. Muchas gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Se toma nota del sentido de la votación. Comisionado Presidente, por favor.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. Estoy a favor de los proyectos de Resolución listados en el bloque, emitiendo voto particular concurrente con la Comisionada Ramírez Peña en el Recurso de Revisión 6823/2025.

Del mismo modo emito voto particular en el Recurso de Revisión 8605/2025.

Y, finalmente, emito voto particular en el Recurso de Revisión 10472/2025, Secretario.

Es cuanto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, una vez recabada la votación nominal de los integrantes del Pleno, informo que contamos con un registro de 24 votos disidentes por lo cual estos proyectos de Resolución son aprobados por mayoría de votos de los integrantes del Pleno.

El resto de los proyectos de Resolución aprobados por unanimidad de votos también con el registro de votos particulares que ya lleva esta Secretaría Técnica y los emitidos vía correo electrónico.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Llegamos al punto 4.2 relativo al bloque de los proyectos de Resolución a Recursos de Revisión que se interponen en contra de la falta de respuesta de los Sujetos Obligados.

Le pido Secretario tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en nuestro segundo bloque.

Comisionada Mejía Ayala por favor.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor haciendo voto particular en el 14349 por el tema de la Clave Catastral contenida en las licencias expedidas por los Ayuntamientos que desde mi punto de vista debe considerarse información de carácter público. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este segundo bloque, con el anuncio del voto particular del Comisionado Parra Noriega en el proyecto de Resolución del Recurso de Revisión 14349.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. El tercer bloque es el que corresponde a los proyectos de Resolución a segundos Recursos de Revisión, de conformidad con el artículo 179 último párrafo de nuestra Ley de Transparencia del Estado de México.

Le pido Secretario tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados, se somete a su consideración el proyecto de Resolución listado en este tercer y último bloque, por lo cual les pregunto el sentido de su votación para la aprobación del mismo.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobado por unanimidad de votos el proyecto de Resolución listado en este bloque.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Procedemos al desahogo del punto 5 relativo a la aprobación de 3 Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, de conformidad con las leyes en la materia.

Las medidas de apremio se derivan del incumplimiento parcial o total de Resoluciones a Recursos de Revisión.

Por lo que le pido al Secretario nos informe los Acuerdos que se listan y enuncie a los Sujetos Obligados que cuentan con servidores públicos que están sujetos a la imposición de medidas de apremio y el número correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, como lo ha referido el Comisionado Presidente, en esta sesión se somete a su consideración 3 Acuerdos que proponen imponer 15 medidas de apremio.

El primer Acuerdo es el relativo a la imposición de 3 apercibimientos como medidas de apremio dirigidos a los siguientes rubros de Sujetos Obligados.

En el rubro del Poder Ejecutivo, 1 apercibimiento a un servidor público habilitado.

Por lo que hace al rubro de los Municipios, 2 apercibimientos a titulares de las Unidades de Transparencia.

El segundo Acuerdo es el relativo a la imposición de 11 amonestaciones públicas como medidas de apremio dirigidas a titulares de las Unidades de Transparencia de los siguientes rubros de Sujetos Obligados.

En el rubro del Poder Ejecutivo, 1 amonestación pública.

En el rubro de los Municipios, 3 amonestaciones públicas.

Y en el rubro de los Organismos DIF Municipales, 7 amonestaciones públicas.

El tercer y último Acuerdo que se somete a su consideración, corresponde a la imposición de una multa como medida de apremio dirigida al titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Villa de Allende, multa mínima de 150 veces el valor de la UMA que tomando en consideración la última determinación incumplida, estaba vigente la UMA del año 2025, por lo cual se propone sea la cantidad de 16,971 pesos.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. En virtud de que fueron circulados con anticipación los Acuerdos que se mencionan, le pido tomar la votación de los mismos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los 3 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los 3 Acuerdos en los términos propuestos.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Le pido que notifique y ejecute las medidas de apremio que aprobó este Pleno.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a las solicitudes de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, por lo que le pido al Secretario nos dé cuenta de los asuntos que se listan y tome la votación en bloque.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, de conformidad con el listado previamente circulado, se someten a su consideración 10 Acuerdos en este

Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, en el cual por lo que hace al proyecto de Acuerdo del Recurso de Revisión 9055 del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, se propone determinar como procedente esta solicitud realizada por este Ayuntamiento y determinar como procedentes las 9 solicitudes restantes.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de estos 10 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los 10 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno del Seguimiento de Acuerdos del Instituto, por lo que le pido darnos cuenta Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente, Comisionadas y Comisionados, les informo que se encuentran concluidos los Acuerdos aprobados en sesión próxima pasada.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. Pasamos al Apartado de Asuntos Generales y en virtud de que no se cuenta con asuntos listados hemos agotado todos y cada uno de los puntos que se relacionan en este Orden del Día, por lo que siendo las 12 horas con 51 minutos de este día 11 de febrero de 2026, damos por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de este Pleno, deseando a todas y todos muy buenas tardes.

--- 0 ---

....